



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 099-2022-UNHEVAL-CEU

Huánuco, 31 de mayo de 2022

VISTO: Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado y Posgrado ante Órganos de Gobierno (AU-CU-CF), y Elecciones de Representantes de Estudiantes de Posgrado de la Universidad Hermilio Valdizán de Huánuco, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N.° 0001-2021- UNHEVAL, de fecha 05 de noviembre de 2021, se resuelve elegir a los siguientes docentes y estudiantes como miembros titulares y accesorios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 06 de noviembre de 2021;

Que, con Resolución N° 78-2022-UNHEVAL-CEU, de fecha 11 de mayo de 2022, se aprueba la convocatoria y cronograma para la Elección de Representantes de Estudiantes de Pregrado y Posgrado ante Órganos de Gobierno (AU-CU-CF), y Elecciones de Representantes de Estudiantes de Posgrado;

Que, con fecha 20 de mayo de 2022, de conformidad con la Actividad N.° 5 – “Publicación de KIT ELECTORAL”, se da a conocer los Kits Electorales para la contienda Electoral;

Que, con fecha 23 de mayo de 2022, a horas 11:55 am., el Sr. Antonio Beteta Josue Daniel, presentan su solicitud de inscripción como Personero Legal del movimiento político independiente Renovación Universitaria Valdizana, solicitud que fue presentada dentro del plazo señalado en la Actividad N.° 2 – “Inscripción de Personeros”;

Que, de fecha 24 al 26 de mayo de 2022, desde las 00:00 h., hasta las 23:59, de conformidad con el Cronograma Electoral (Resolución N.° 78-2022-UNHEVAL-CEU), se estipula como Actividad N.° 8 – “Presentación de solicitud de Inscripción de Listas”;

Que, con fecha 26 de mayo de 2022, a las 23:59 h., el Personero Legal - Sr. Antonio Beteta Josue Daniel del movimiento político independiente Renovación Universitaria Valdizana, presenta vía mesa de martes virtual el Kit Electoral de Representantes de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras y Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas, por lo que, se tiene por presentada su solicitud dentro del plazo previsto para la como Actividad N.° 8 – “Presentación de solicitud de Inscripción de Listas”;

ORGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS	
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1	VELASQUEZ NACION ALUIS ELIVELTON
	2	DIAZ MATOS ALEX
	3	MALPARTIDA TOLENTINO LUZ CLARITA
	1	LAURENCIO HERMOSILLA ERICK LUDWING



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

	2	MEZA JULCA MARLY
	3	TELLO CASTILLO JHON JAIRO
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS	1	GASPAR ROJAS ALEXANDRO
	2	PARDAVÉ TINEO THONY JERSON
	3	ESPINOZA VILLAVICENCIO LUIS MIGUEL
	1	LAVADO CHAVEZ JUAN DANIEL

Que, con fecha 27 de mayo de 2022, a las 00:08 h., el Personero Legal - Sr. Antonio Beteta Josue Daniel del movimiento político independiente Renovación Universitaria Valdizana, presenta vía mesa de martes virtual el Kit Electoral de Representantes de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, por lo que, se tiene por presentada su solicitud fuera del plazo previsto para la como Actividad N.º 8 – “Presentación de solicitud de Inscripción de Listas”;

ORGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS	
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	1	CONDOR MALLQUI MAGNOLIA XIOMARA
	2	GODOY RAMIREZ JIREH NOELIA
	3	RARAZ ADVINCULA ANGIE GRYSSEL
	1	PAZ ALVARADO CARLA SHARON
	2	VARA GREGORIO CRISTHIAN MIGUEL
	3	VARGAS LEON NAYELY MORELIA

Que, con fecha 27 de mayo de 2022, a las 00:15 h., el Personero Legal - Sr. Antonio Beteta Josue Daniel del movimiento político independiente Renovación Universitaria Valdizana, presenta vía mesa de martes virtual el Kit Electoral de Representantes de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, por lo que, se tiene por presentada su solicitud fuera del plazo previsto para la como Actividad N.º 8 – “Presentación de solicitud de Inscripción de Listas”;

ORGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS	
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	1	VILLAR RAMIREZ SILVIA ELMA
	2	CASTRO ALONZO NAJELY MARJORIE
	3	LOAYZA APONTE GLADYS MARGOT
	1	CASTILLO TALANCHA WALTER DANIEL



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

	2	VERA LEYVA CARMEN DEL ROSARIO
	3	MORALES SALVADOR ANGELA FIORELA

Que, con fecha 27 de mayo de 2022, a las 00:15 h., el Personero Legal - Sr. Antonio Beteta Josue Daniel del movimiento político independiente Renovación Universitaria Valdizana, presenta vía mesa de martes virtual el Kit Electoral de Representantes de Estudiantes ante el Consejo Universitario, Representante de Estudiantes ante la Asamblea Universitaria, Representante de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Consejo de facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Consejo de Facultad de Medicina Humana y Odontología, Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, y, Plan de Gobierno, por lo que, se tiene por presentada su solicitud fuera del plazo previsto para la como Actividad N.º 8 – “Presentación de solicitud de Inscripción de Listas”;

ORGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS	
ASAMBLEA UNIVERSITARIA	1	GARCÍA NARANJO MALPARTIDA MARÍA DE LAS NIEVES
	2	PARDAVE GARAY SHIRLEY CAROL
	3	ZEVALLS QUISPE CLIFFOR DARWING
	4	PONCE VILLAVICENCIO LISBETH
	5	OMONTE AVELINO YADIRA YENNIFER
	6	HUAYTAN ROJAS YERSON KENNEDY
	7	RAMIREZ TARAZONA SHIRLEY MAGDALENA
	8	MALLQUI SANCHEZ HARRIET DANAE
	9	MORA SALINAS JOSE GERARDO
	10	HUAYTAN ROJAS YERSON KENNEDY
	11	MEZA VERASTEGI SHOLAINS ALVA
	12	VILLAR RAMIREZ SILVIA ELMA
	13	DAVILA MUSAC MAR EMILIA
	14	CAMACHO ROSALES CARLOS JUSTINIANO
	15	BRUNO ÁVILA LADY GIANELLA



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO	1	ASTO RIVERA KAREN YESMIN
	2	CHAVEZ GARCÍA ANY YULISA
	3	ARROYO PUGA CKRISHTIAN JOEL
	1	LUCAS SEGUNDO ALEYDA
	2	ALVINO LÓPEZ JESÚS EDILBERTO
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1	VELASQUEZ NACION ALUIS ELIVELTON
	2	DIAZ MATOS ALEX
	3	MALPARTIDA TOLENTINO LUZ CLARITA
	1	LAURENCIO HERMOSILLA ERICK LUDWING
	2	MEZA JULCA MARLY
	3	TELLO CASTILLO JHON JAIRO
CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	1	RUBINA ESPINOZA BRYAN WILDER
	2	TOVAR CLAUDIO KATHLEEN CHARLOTTE
	3	RAMOS VALDIVIA REY ARTURO
	4	GUERRA BARRUETA ANGELA
CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y ODONTOLOGÍA	1	VARELA VILLANUEVA ELIZABETH SHARAI
	2	HURTADO HUERTO IVAN EDUARDO
	3	BENAVIDES ROJAS JORGE LUIS
	1	POZO DOLORES BIANKA AUREA
	2	ESPINOZA REYES DENIS HILDA
	3	LUREANO DURAN BILL EDSON
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	1	CONDOR MALLQUI MAGNOLIA XIOMARA
	2	GODOY RAMIREZ JIREH NOELIA
	3	RARAZ ADVINCULA ANGIE GRYSSEL



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

	1	PAZ ALVARADO CARLA SHARON
	2	VARA GREGORIO CRISTHIAN MIGUEL
	3	VARGAS LEON NAYELY MORELIA
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TURISMO	1	VILLAR RAMIREZ SILVIA ELMA
	2	CASTRO ALONZO NAJELY MARJORIE
	3	LOAYZA APONTE GLADYS MARGOT
	1	CASTILLO TALANCHA WALTER DANIEL
	2	VERA LEYVA CARMEN DEL ROSARIO
	3	MORALES SALVADOR ANGELA FIORELA

Que, en cumplimiento de la Actividad N.º 9 – “Calificación de Listas Recepcionadas” (Resolución N.º 78-2022-UNHEVAL-CEU), se procede a la calificación y verificación de los kits electorales presentados dentro del plazo previsto en la Actividad N.º 8 – “Presentación de solicitud de Inscripción de Listas”, ya que, en base al **Principio de Preclusión**, cada acto electoral tiene una fecha y hora estipulada en el cronograma electoral (Resolución N.º 78-2022-UNHEVAL-CEU), a efectos de brindar seguridad jurídica al proceso electoral en curso. Por lo que, el Comité Electoral Universitario realizó la calificación del kit electoral de Representantes de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras y Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas (presentado dentro del plazo) de conformidad con los requisitos estipulados en el artículo 46, concordante con el artículo 28 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y Ley Universitaria, se advierte que presentaron la totalidad de los requisitos estipulados en el Kit Electoral; por lo cual, se tiene ADMITE la inscripción del Movimiento Político independiente Renovación Universitaria Valdizana; se RECONOCE como Personero Legal - Antonio Beteta Josue Daniel del Movimiento Político independiente Renovación Universitaria Valdizana, TENER POR NO INSCRITAS la presentación de los kits electorales para la elección de Representantes de Estudiantes ante el Consejo Universitario, Representante de Estudiantes ante la Asamblea Universitaria, Representante de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Consejo de facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Consejo de Facultad de Medicina Humana y Odontología, Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, y, se dispone PUBLICAR los Kits Electorales del Movimiento Político independiente Renovación Universitaria Valdizana en el portal web oficial del Comité Electoral Universitario;

Que, por las atribuciones conferidas al Rector de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N.º 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y la Resolución de la Asamblea Universitaria N.º 001-2021-UNHEVAL, se eligió a los Docentes y Estudiantes como miembro del Comité Electoral Universitario;



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

SE RESUELVE:

1. **ADMITIR**, la inscripción del Movimiento Político independiente Renovación Universitaria Valdizana para el Procesos Electoral de Representantes de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Ciencias Contables y Financieras y Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas, por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución, a los siguientes candidatos:

ORGANO DE GOBIERNO	CANDIDATOS	
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	1	VELASQUEZ NACION ALUIS ELIVELTON
	2	DIAZ MATOS ALEX
	3	MALPARTIDA TOLENTINO LUZ CLARITA
	1	LAURENCIO HERMOSILLA ERICK LUDWING
	2	MEZA JULCA MARLY
	3	TELLO CASTILLO JHON JAIRO
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y SISTEMAS	1	GASPAR ROJAS ALEXANDRO
	2	PARDAVÉ TINEO THONY JERSON
	3	ESPINOZA VILLAVICENCIO LUIS MIGUEL
	1	LAVADO CHAVEZ JUAN DANIEL

2. **RECONOCER** al estudiante **ANTONIO BETETA JOSUE DANIEL** como Personero Legal del Movimiento Político independiente "Renovación Universitaria Valdizana", por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución;
3. **TENER POR NO INSCRITA** la presentación de los kits electorales para la elección de Representantes de Estudiantes ante el Consejo Universitario, Representante de Estudiantes ante la Asamblea Universitaria, Representante de Estudiantes ante Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Consejo de Facultad de Medicina Humana y Odontología, Consejo de Facultad de Ciencias Sociales, Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo; por lo expuesto en los considerandos de la presente resolución;
4. **PUBLICAR** los KITS ELECTORALES del Movimiento Político independiente "Renovación Universitaria Valdizana", en el portal web oficial del Comité Electoral Universitario (<https://www.unheval.edu.pe/comiteelectoral/>);
5. **DAR A CONOCER** la presente resolución a los órganos correspondientes y Sr. Antonio Beteta Josue Daniel.

Regístrese, comuníquese y archívese.



COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO



DR. ROGELIO ALVARADO DUEÑAS
PRESIDENTE DEL CEU



MG. JIMMY GROVER FLORES VIDAL
SECRETARIO DEL CEU

RAD/jgfv

DISTRIBUCION:

Rector/V/Racad/V/Inv/DIGA/PyP/Facultades/CU/AU/SG/RR.PP/TRANSP./Archivo